

**MEMORANDO DE RECOMENDACIÓN**  
**PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL**

**FECHA:** 02/12/2021 ✓

**PARA:** CLARA ISABEL VEGA RIVERA  
SECRETARIA GENERAL  
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

**DE:** MARIA CAMILA RIOS OLIVEROS ✓  
Jefe Oficina Asesora Jurídica ✓

MIGUEL EDUARDO PARDO URIBE  
Líder Nivel 4 / DNCC  
Evaluador Jurídico

**ASUNTO:** RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

**REFERENCIA:** INVITACIÓN DIRECTA CD - 129 de 2021

**OBJETO:** *Contratar la prestación de servicios de una firma de abogados especializada, que implique el acompañamiento y asesoría jurídica de manera oportuna a las consultas requeridas por Servicios Postales Nacionales S.A. en materia de derecho penal y realice representación judicial en los casos que le sean asignados por la jefe de la oficina asesora jurídica.*

La Dirección Nacional de Contratación y Compras conforme a la solicitud radicada por la Jefatura de la Oficina Asesora Jurídica, inició el trámite correspondiente al proceso de contratación del asunto y luego de agotar los procedimientos pertinentes, el profesional para evaluar los aspectos Jurídicos, comunico el siguiente resultado:

1. Que, mediante ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE ARCHIVOS del día Dos (02) de diciembre de 2021 se dio apertura y verificación de las ofertas con las propuestas recibidas por correo electrónico de Una (01) propuesta en el tiempo se establecido en la invitación y se procedió a verificar los archivos recibidos, obteniéndose la siguiente información.

Orden recibo de ofertas	Oferente	No. Correos recibidos	Fecha y hora de recibido
-------------------------	----------	-----------------------	--------------------------



Correo y mucho más

1	LOMBANA VILLALBA ABOGADOS SAS	Un (01) correo electrónico recibido de LOMBANA VILLALBA ABOGADOS SAS < jlombana@jaimelombana.com >	02 DE DICIEMBRE DE 2021 10:41 HORAS
---	-------------------------------	--	-------------------------------------

2. Que de acuerdo con la evaluación allegada por el miembro del comité evaluador se procedió a revisar el cumplimiento de los requisitos de conformidad con los documentos del proceso, obteniendo como resultado:

No.	Proponente	Requisitos Jurídico	Resultado de requisitos habilitantes
1	LOMBANA VILLALBA ABOGADOS SAS	Cumple	Habilitado

Por consiguiente y conforme a los factores de escogencia señalados en los términos del proceso de Selección de conformidad con el resultado obtenido en el consolidado de la evaluación presentada por el integrante del comité de la evaluación jurídica, que hace parte integral del presente memorando, se recomienda a la Ordenadora del Gasto adjudicar el presente proceso de contratación directa a **LOMBANA VILLALBA ABOGADOS SAS** identificado con **NIT: 901.513.228-2** y Representado legalmente por **Jaime Augusto Lombana Villalba** identificado con cedula de ciudadanía **No. 79.157.086**, por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)**, incluido los costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar, teniendo en cuenta que es la oferta más favorable, fue la única oferta habilitada y cuenta con los factores técnicos y económicos requeridos por la entidad,

El término de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución.

Cordialmente,

**MARIA CAMILA RIOS OLIVEROS**  
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

**MIGUEL EDUARDO PARDO URIBE**  
EVALUADOR JURÍDICO

